

AVISO

Exoneración Proveedor de Liquidez de
MONDO TV STUDIOS, S.A.



BME GROWTH

5 de julio 2023

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido acceder a la solicitud de GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S.V., S.A. de exonerarle en la obligación de posicionar órdenes de compra y de venta en su función de proveedor de liquidez de las acciones de MONDO TV STUDIOS, S.A. (MONI), en atención a la Otra Información Relevante publicada por la compañía el 3 de julio de 2023 relativa al proceso de exclusión de negociación de la Compañía en BME Growth.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2023

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.